MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD DIVISIÒN DE FUERZAS ESPECIALES

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026520035289993: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIVFE-D4

Bogotá D.C, 29 de octubre de 2026

Señor Teniente Coronel
JOHN ALEXANDER GARCIA SANCHEZ
Director Central Administrativa y Contable Regional Usaquén
Calle 106 No 08-00 BAPOM15
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud cambio de supervisor

Con toda atención me permito solicitar al Señor Director Central Administrativa y Contable de la Regional Usaquén, el cambio de nombramiento del SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA No. 097-CENACUSAQUEN-2026 CUYO OBJETO A CONTRATAR ES "EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA, CON DESTINO A LA DIVISIÓN DE FUERZAS ESPECIALES (DIVFE)", realizado en la orden Semanal N°044 Art 216 de fecha 30 de octubre 2026, por cambio de la Señora CT. MARTINEZ VIDES MAYRA JANNETH, actual SUPERVISOR, la oficial sale a disfrutar el undécimo (11) turno de vacaciones, por el Señor SP. VARÓN VILLAMIL NELSON ANDRÉS quien asume las funciones de mencionado proceso contractual, de acuerdo cuadro anexo, así:

COMITÉ	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CEDULA	CELULAR	E-MAIL
SUPERVISOR	SP	VARÓN VILLAMIL NELSON ANDRÉS	AUDITOR SAP	4547750	3116090906	Nelson.varon@ejercito.mil.co

Respetuosamente,

Coronel GUSTAVO NARVAEZ OROZCO
Jefe de Estado Mayor División de Fuerzas Especiales

Elaboró: CT. Mayra Martínez
Oficial Planes y Presupuesto

Revisó: MY. Anyerson Mora
Oficial de Planeamiento Logístico

HÉROES AL SERVICIO DE LA PATRIA

Calle 106 Carrera 8A - BAPOM15
Bogotá D.C
divfe@ejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE FUERZAS ESPECIALES

ORDEN SEMANAL No. 44 DE LA DIVISIÓN DE FUERZAS ESPECIALES PARA LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA VIERNES 30 DE OCTUBRE AL VIERNES 06 DE NOVIEMBRE DE 2026 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Frase célebre: "No llores porque terminó; sonríe porque ocurrió."- Dr. Seuss

HIMNO NACIONAL

I ESTROFA

Cesó la horrible noche
La libertad sublime
Derrama las auroras
De su invencible luz.
La humanidad entera,
Que entre cadenas gime,
Comprende las palabras
Del que murió en la cruz.

ARTÍCULO No. 214 SERVICIOS DE RÉGIMEN INTERNO DE LA DIVISIÓN DE FUERZAS ESPECIALES PARA EL PERSONAL DEL ESTADO MAYOR Y UNIDADES ORGÁNICAS.

Nombrase los siguientes servicios de Régimen Interno de la División de Fuerzas Especiales para la semana comprendida del 31 de octubre al 06 de noviembre de 2026. Es importante tener en cuenta que estos servicios están sujetos a cambios según la disponibilidad operacional y administrativa del personal, así:

a. SERVICIO DEL CENTRO DE OPERACIONES TÁCTICAS (COT)

Este servicio tiene una duración de 24 horas, nombrando 01 oficial y 01 suboficial organizados en dos turnos así: primer turno desde las 07:00 hasta las 13.00 horas y de 19:00 hasta las 01:00 horas; segundo turno desde las 13:00 hasta las 19:00 horas y de 01:00 hasta las 07:00 horas. Siendo el relevo todos los días a las 07:00 horas y autorizado por el oficial de operaciones. Considerando la organización y proceso operacional del CCOES y la DIVFE también cumplirá las funciones del Centro de Operaciones Conjuntas CCOES-COC.

SERVICIO DEL CENTRO DE OPERACIONES TÁCTICAS (COT)	
HORA	**ACTIVIDAD**
07:00 a 13:00	Inicio servicio señor Oficial
08:00 a 12:00	Trabajo dependencia del señor Suboficial
13:00 a 19:00	Inicio servicio señor Suboficial
14:00 a 18:00	Trabajo dependencia del señor Oficial
19:00 a 01:00	Retoma servicio señor Oficial
01:00 a 07:00	Retoma servicio señor Suboficial
07:00	Relevo servicio señor Oficial-Suboficial

FECHA	HORA	GDO. APELLIDOS Y NOMBRES
SÁBADO 31/10/2026	07:00 - 13:00 19:00 - 01:00	SV. CARDONA ROLDAN FABIO LEON
	13:00 - 19:00 01:00 - 07:00	SP. CEPEDA TORRES OSCAR JAVIER
DOMINGO 01/11/2026	07:00 - 13:00 19:00 - 01:00	SV. CARDONA ROLDAN FABIO LEON
	13:00 - 19:00 01:00 - 07:00	SP. CEPEDA TORRES OSCAR JAVIER
LUNES 02/11/2026	07:00 - 13:00 19:00 - 01:00	SS. ANACONA HOYOS HERNAN ANDRES
	13:00 - 19:00 01:00 - 07:00	SV. COPETE COPETE JESUS AMADO
MARTES 03/11/2026	07:00 - 13:00 19:00 - 01:00	SP. YEPES LANCE ALEXANDER MANUEL
	13:00 - 19:00 01:00 - 07:00	SP. MURILLO BERNATE FREDY
MIÉRCOLES 04/11/2026	07:00 - 13:00 19:00 - 01:00	SP. GOMEZ ORDUZ MANUEL
	13:00 - 19:00 01:00 - 07:00	SP. ORREGO ROMERO VICENTE JAIMES
JUEVES 05/11/2026	07:00 - 13:00 19:00 - 01:00	SP. PARADA VARGAS FREDY
	13:00 - 19:00 01:00 - 07:00	SP. FORERO DIAZ CAMILO DARIO
VIERNES 06/11/2026	07:00 - 13:00 19:00 - 01:00	SP. LOPEZ HERNANDEZ JORGE ALEXANDER
	13:00 - 19:00 01:00 - 07:00	SP. CEPEDA TORRES OSCAR JAVIER

FUNCIONES:

1. Recibir los reportes de las unidades militares que se encuentren fuera de la unidad en cumplimiento de una misión específica.
2. Efectuar los reportes puntuales a la unidad del escalón superior en la hora establecida por estas unidades.
3. Informar oportunamente al comando superior los acontecimientos y situaciones especiales que ocurran dentro del ámbito operacional de la unidad militar, dejando constancia de las situaciones presentadas durante su servicio en el libro de minuta del centro de operaciones tácticas (COT).
4. En caso de ataque a la unidad militar, se debe mantener el enlace radial con las unidades comprometidas, efectuando la recepción de mensajes y emisión de órdenes.
5. Responder por el adecuado empleo de los medios de comunicación, y exigir el empleo del idioma operacional de comunicaciones (IOC) por parte de las unidades.
6. Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se maneje en el centro de operaciones tácticas.
7. El servicio de COT debe transmitir los radiogramas a las unidades que se encuentren realizando operaciones, así mismo recibir y enterar al comando superior los radiogramas o requerimientos que las unidades subordinadas envíen.
8. Actualizar la planilla de reportes diarios con la finalidad de llevar el seguimiento de las unidades militares.
9. Enviar radiogramas a las unidades que se encuentran en el área de operaciones de acuerdo con lo ordenado por el comandante de la unidad militar.
10. Recibir radiogramas de las unidades superiores y/o de las unidades subalternas informando al comandante de la unidad.

b. SERVICIO DE INTELIGENCIA

Este servicio es prestado por el personal de suboficiales adscrito directamente a la Sección de Inteligencia de la unidad militar, tiene una duración de veinticuatro (24) horas y su relevo se efectuará diariamente a las 07:00 horas, bajo la supervisión del Jefe de Estado Mayor de la unidad militar.

FECHA	HORA	GDO. APELLIDOS Y NOMBRES
SÁBADO 31/10/2026	07:00 A 07:00	SP. LOPEZ CUERVO OSCAR EDUARDO
DOMINGO 01/11/2026	07:00 A 07:00	SP. GAVIRIA GRAJALES ALEXANDER
LUNES 02/11/2026	07:00 A 07:00	SP. LOPEZ CUERVO OSCAR EDUARDO
MARTES 03/11/2026	07:00 A 07:00	SP. GAVIRIA GRAJALES ALEXANDER
MIÉRCOLES 04/11/2026	07:00 A 07:00	SP. LOPEZ CUERVO OSCAR EDUARDO
JUEVES 05/11/2026	07:00 A 07:00	SP. GAVIRIA GRAJALES ALEXANDER
VIERNES 06/11/2026	07:00 A 07:00	SP. LOPEZ CUERVO OSCAR EDUARDO

FUNCIONES:

1. Apoyar las tareas de la sección de inteligencia.
2. Recepcionar la información que se obtenga por los medios de recolección de información (MRI) durante el servicio.
3. Asistir a los programas radiales de la unidad militar y en los reportes emitidos por las unidades militares tomando nota en el libro de minuta.
4. Estar en comunicación con otras agencias de seguridad, para recolectar información del ambiente operacional de la unidad militar.
5. Mantener informado al comandante de la unidad militar de las diferentes actividades ejecutadas por la sección de inteligencia.
6. Diligenciar el boletín diario de informaciones recolectadas por los medios de recolección de información (MRI) disponibles.
7. Realizar el reporte al servicio disponible de inteligencia del escalón superior de acuerdo con el desarrollo de la situación.
8. Difundir productos de inteligencia de acuerdo con la necesidad del comandante de la unidad
9. El servicio de inteligencia debe pernoctar dentro de las instalaciones de la de la unidad militar.
10. Utilizar el uniforme reglamentario de acuerdo con la situación y necesidad del servicio.
11. Este servicio será único y exclusivamente para la integración y sincronización de la información de los medios de recolección orgánicos y otras fuentes.

FUNCIONES ADICIONALES ORDENADAS POR EL COMANDANTE DE LA DIVFE:

1. Monitoreo de actividades sospechosas: Observar y reportar cualquier actividad inusual en las áreas circundantes al edificio CCOES.
2. Evaluación de Riesgos: Identificar y evaluar riesgos potenciales que puedan afectar la seguridad del CCOES.
3. Coordinación con Otras Unidades: Trabajar en conjunto con otras fuerzas de seguridad para garantizar una respuesta rápida ante incidentes.

4. Ejecutar Procedimientos de Seguridad: Implementar protocolos de seguridad establecidos para la protección de las instalaciones.
5. Informes de Situación: Elaborar y presentar informes periódicos sobre la situación de seguridad en el área de responsabilidad.
6. Observación Discreta: Realizar vigilancia desde posiciones estratégicas sin llamar la atención.
7. Interacción Social: Infiltrarse en entornos locales para obtener información a través de conversaciones informales con residentes o comerciantes.

c. CONDUCTOR DE SERVICIO

Soldado Profesional o Civil de planta cuya responsabilidad principal es permanecer disponible con su vehículo asignado para cumplir los requerimientos de transporte que disponga el comandante de la unidad militar dentro de lo establecido normativamente. Este servicio tendrá una duración de 24 horas donde su relevo será a las 07:00 horas por el Jefe de Estado Mayor (JEM) de la unidad militar.

FECHA	HORA	GDO. APELLIDOS Y NOMBRES	VEHÍCULO - PLACA
SÁBADO 31/10/2026	07:00 A 07:00	SLP. CORDOBA CHALA MARLON ANDRES	BUS IXA927
DOMINGO 01/11/2026	07:00 A 07:00	SLP. VELEZ OCHOA FRANCISCO JAVIER	VANS KGF394
LUNES 02/11/2026	07:00 A 07:00	SLP. CORDOBA CHALA MARLON ANDRES	BUS IXA927
MARTES 03/11/2026	07:00 A 07:00	SLP. VELEZ OCHOA FRANCISCO JAVIER	VANS KGF394
MIÉRCOLES 04/11/2026	07:00 A 07:00	SLP. CORDOBA CHALA MARLON ANDRES	BUS IXA927
JUEVES 05/11/2026	07:00 A 07:00	SLP. VELEZ OCHOA FRANCISCO JAVIER	VANS KGF394
VIERNES 06/11/2026	07:00 A 07:00	SLP. CORDOBA CHALA MARLON ANDRES	BUS IXA927

FUNCIONES:

1. Conducir el vehículo asignado observando las normas de tránsito y demás disposiciones emitidas por los comandos superiores.
2. Efectuar el mantenimiento de primer escalón a su vehículo.
3. Portar en todo momento los documentos personales y del vehículo, para propender por su vigencia, en caso de lo contrario no debe mover el vehículo por ninguna circunstancia, hasta tanto los documentos se encuentren al día.
4. Cuidar las herramientas asignadas a su vehículo.
5. Tener conocimiento sobre descargue y cargue del vehículo.
6. Solicitar oportunamente los combustibles y repuestos necesarios para la operación del vehículo.
7. Permanecer disponible durante las 24 horas de su servicio.
8. Cumplir los servicios ordenados.
9. Mantener el vehículo asignado en óptimas condiciones de mantenimiento.
10. Apoyar a la unidad en cuanto a los requerimientos de transporte necesarios requeridos por la unidad militar.
11. Hacer firmar las tablas de abordo por el Jefe de Estado Mayor de la unidad militar.

12. Mantener el contacto permanente con el jefe de transportes y con el personal orgánico de la unidad en la que fue nombrado para garantizar el cumplimiento de las órdenes que sean emitidas por el comando superior.

d. ESTAFETA DE SERVICIO.

Este servicio es prestado por un Soldado Profesional y tiene una duración de veinticuatro (24) horas. El relevo se efectuará diariamente a las 07:00 horas, bajo la supervisión del Jefe de Estado Mayor (JEM) de la unidad militar.

FECHA	HORA	GDO. APELLIDOS Y NOMBRES
MARTES 03/11/2026	07:00 - 07:00	SLP. CATUCHE MAMIAN JOSE EDIER
JUEVES 05/11/2026	07:00 - 07:00	SLP. CATUCHE MAMIAN JOSE EDIER

FUNCIONES:

1. Se desempeñará como estafeta del Centro de Operaciones Tácticas (COT).
2. Permanecer disponible ante cualquier requerimiento que llegue a la unidad militar.
3. Recibir, transportar y entregar documentación oficial entre dependencias internas y externas de la unidad militar, garantizando la integridad, confidencialidad y oportunidad de la información.
4. Coordinar con la Oficina de Registro o Archivo Central la entrega oportuna de comunicaciones oficiales que deban ser remitidas a otras unidades militares o entidades externas.
5. Informar de inmediato a su superior jerárquico cualquier novedad, irregularidad o dificultad presentada durante el cumplimiento de su labor.

e. CENTRO DE MONITOREO TÁCTICO DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO DE LA DIVISIÓN DE FUERZAS ESPECIALES.

El servicio del Suboficial en el Centro de Monitoreo Táctico de Instrucción y Entrenamiento de la División de Fuerzas Especiales es prestado por personal de Oficiales y Suboficiales, de acuerdo con la disponibilidad.

FECHA	HORA	GDO. APELLIDOS Y NOMBRES
LUNES 02/11/2026	07:00 - 20:00	FESTIVO
MARTES 03/11/2026	07:00 - 20:00	CT. MARTINEZ VIDES MAYRA JANNETH
MIÉRCOLES 04/11/2026	07:00 - 24:00	CT. REYES PINILLA MONICA DEL PILAR
JUEVES 05/11/2026	07:00 - 20:00	CT. MARTINEZ VIDES MAYRA JANNETH
VIERNES 06/11/2026	07:00 - 13:00	CT. REYES PINILLA MONICA DEL PILAR

FUNCIONES:

1. Recibir los reportes de los Batallones de la DIVFE cada hora.
2. Diligenciar el libro diario de reporte, las anotaciones de las tareas que se están desarrollando.
3. Almacenar el archivo digital, los videos de los diferentes Batallones de las tareas que se desarrollan.

4. Consolidar los reportes de los Batallones para informar al Comando de la DIVFE al finalizar el día.
5. Verificar los horarios de instrucción de los Batallones para hacer trazabilidad con las tareas que estén ejecutando de acuerdo al reporte de la unidad Táctica.
6. Informar al Comando superior las novedades que se presenten durante la instrucción.

f. PROMOTOR AMBIENTAL

El Comando de la División de Fuerzas Especiales nombra el servicio de PROMOTOR AMBIENTAL para la presente semana, en el horario que a continuación se detalla, con el fin de verificar las instalaciones en las horas programadas; así:

HORARIO REVISTAS PERIÓDICAS "SOLDADO PROMOTOR AMBIENTAL"

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES					
SLP	SLP. CATUCHE MAMIAN JOSE EDIER					
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
8:00 HORAS	8:00 HORAS	8:00 HORAS	8:00 HORAS	8:00 HORAS	8:00 HORAS	8:00 HORAS
10:00 HORAS	10:00 HORAS	10:00 HORAS	10:00 HORAS	10:00 HORAS	10:00 HORAS	10:00 HORAS
12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS
15:00 HORAS	15:00 HORAS	15:00 HORAS	15:00 HORAS	15:00 HORAS	15:00 HORAS	15:00 HORAS
18:30 HORAS	18:30 HORAS	18:30 HORAS	18:30 HORAS	18:30 HORAS	18:30 HORAS	18:30 HORAS

FUNCIONES:

1. Realizar recorridos permanentes por todas las instalaciones de la DIVFE (Dependencias, baños, cafetería, auditorio, sala de guerra, etc.), con el fin de identificar el estado de los sanitarios, duchas, lavamanos, tanques de almacenamiento de agua, tuberías y demás conexiones hidráulicas; redes eléctricas, equipos de oficina.
2. Siempre y cuando las capacidades y herramientas del "Promotor Ambiental" se lo permitan, debe corregir las situaciones que encuentre de despilfarro de agua y de energía. (Cerrar grifos de agua-apagar bombillos).
3. Llevar un libro de ahorro y uso de agua y de energía, en el cual registrara cada una de las novedades encontradas durante los recorridos efectuados por el Promotor Ambiental en las instalaciones; el libro debe ser foliado y sin enmendaduras (solo se permitirán aclaraciones al margen).
4. Después de terminado cada recorrido, debe informar por medio de registro fotográfico al Gestor Ambiental lo encontrado, dicha información quedara reflejada en el informe de actividades mensual.

ARTÍCULO No. 215 – NOVEDADES DE PERSONAL

1. FELICITACIONES

DESEMPEÑO EN EL CARGO. RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES:
Demuestra consagración al trabajo. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal de oficiales y suboficiales que se relaciona a continuación, quienes participaron como inspectores durante la revista realizada al Batallón de Operaciones Especiales N.° 1, los días 21, 22 y 23 de octubre de 2026, destacándose por su idoneidad profesional, preparación, adecuado alistamiento y compromiso en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas. Durante el desarrollo de la actividad demostraron disciplina, liderazgo, objetividad, criterio técnico, capacidad de análisis y atención al detalle, así como diligencia en la verificación de los diferentes procesos

evaluados. Su dedicación, organización y permanente disposición permitieron adelantar una inspección integral, objetiva y orientada al mejoramiento continuo, obteniendo una visión clara del estado de la Unidad y de los aspectos susceptibles de fortalecimiento. El profesionalismo, esfuerzo y consagración demostrados durante el cumplimiento de esta responsabilidad contribuyeron al desarrollo ordenado y eficiente de la revista, fortaleciendo los mecanismos de evaluación, seguimiento y control institucional de la División de Fuerzas Especiales.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
MY	ARIZA VELASCO ANYERSON	1032356510	DIVFE
MY	CARO RIVERA CARLOS ANDRÉS	1128385095	DIVFE
MY	CASTRO GARCÍA HÉCTOR	1015423647	DIVFE
CT	REYES PINILLA MÓNICA DEL PÍLAR	105330324	DIVFE
TE	MORALES CADENA NELSON	1085911654	DIVFE
SMC	RODRÍGUEZ CANO DIDIER	80148674	DIVFE
SP	PARADA VARGAS FREDY	13870969	DIVFE
SP	GAVIRIA GRAJALES ALEXANDER	9867221	DIVFE
SP	GÓMEZ ORDUZ MANUEL	74083796	DIVFE
SP	ORREGO ROMERO VICENTE	4548751	DIVFE
SP	BONILLA BORYS ADRIÁN	80800597	DIVFE
SP	FORERO DÍAZ CAMILO DARÍO	1057572998	DIVFE
SP	LÓPEZ HERNÁNDEZ JORGE	6119723	DIVFE
SP	VARÓN VILLAMIL NELSON	45477750	DIVFE
SV	CARDONA ROLDAN FABIO	98452452	DIVFE
SV	PINZÓN VALENCIA NELSON	1110454752	DIVFE
SS	MONTOYA BORDA DEICY	1022346220	REGFE1

COMPETENCIA ADMINISTRATIVA. APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD: Supervisa el cumplimiento de la normatividad vigente en los procesos y procedimientos que se llevan a cabo bajo su responsabilidad. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal inspeccionado del Batallón de Operaciones Especiales N.° 1 por su sobresaliente desempeño durante la revista realizada por el Estado Mayor de la División de Fuerzas Especiales los días 21, 22 y 23 de octubre de 2026, evidenciando compromiso, responsabilidad y cumplimiento de las funciones asignadas, en concordancia con la normatividad vigente y las políticas institucionales establecidas. Durante el desarrollo de la inspección se destacó la adecuada organización, actualización y disponibilidad de la documentación soporte de los procesos bajo su responsabilidad, reflejando conocimiento, aplicación y cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes. Asimismo, demostraron diligencia, transparencia, disciplina y rigor administrativo, facilitando la labor de verificación de la comisión inspectora y evidenciando una gestión orientada al cumplimiento de los procedimientos y estándares institucionales. Se resalta igualmente la preparación y el alistamiento previo de las diferentes dependencias, así como la disposición para atender los requerimientos de la comisión, aspectos que permitieron evidenciar fortalezas en la gestión administrativa y funcional de la Unidad, contribuyendo al fortalecimiento del control interno, la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
MY	AVELLANEDA VARGAS ELKIN	1032356510	BAOPE1
MY	SANCHEZ ZAMUDIO GUILLERMO	1015406667	BAOPE1
SM	TORRES AMAYA LUIS CARLOS	10696019	BAOPE1
SP	WUALDO RESTREPO TRASLAVIÑA	80750023	BAOPE1
SV	ALBARRACIN COMAYAN ARIEL	94338999	BAOPE1
SV	MORA OLAYA JUAN CARLOS	1110172870	BAOPE1
SV	CHAPARRO MALAVER FABIAN	1020740655	BAOPE1
SS	VACA CARDENAS CAMILO ANDRES	1105613312	BAOPE1
SS	VILLANUEVA RODRIGUEZ MILLER	1005859231	BAOPE1

SLP	SLP. SALCEDO BARRERA ALVARO	1052391902	BAOPE1
SLP	SLP. BALDOMERO GUTIÉRREZ	1116993097	BAOPE1
SLP	SLP. DUQUE OTALVARO JHON	1036840621	BAOPE1

RESPONSABILIDAD COMO EVALUADOR Y REVISOR. REGISTRO: Efectúa oportunamente el registro de las acciones positivas, negativas y anotaciones del personal bajo su mando. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al señor oficial por su sobresaliente desempeño y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones como evaluador y revisor, demostrando compromiso, diligencia y rigurosidad en el registro oportuno de las acciones positivas, negativas y demás anotaciones correspondientes al personal bajo su responsabilidad. Durante el desarrollo de la revista de folios evidenció organización, atención al detalle y cumplimiento de los lineamientos establecidos, garantizando la adecuada revisión, actualización y trazabilidad de los registros, así como la claridad y confiabilidad de la información consignada. Su gestión permitió verificar el estado de los folios asignados, mantener un control documental ordenado y facilitar el seguimiento permanente del personal evaluado, contribuyendo a la transparencia y objetividad del proceso de evaluación. De igual manera, se destaca su sentido del deber, criterio profesional y compromiso institucional, reflejados en la realización de registros oportunos, precisos y debidamente sustentados, en concordancia con las disposiciones vigentes y las responsabilidades inherentes a su función como evaluador.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
CR	NARVAEZ OROZCO GUSTAVO	16054484	DIVFE
MY	CASTRO GARCÍA HÉCTOR	1015423647	DIVFE

CONDICIONES PERSONALES. LIDERAZGO: Su comportamiento ejemplar sirve de modelo, influyendo positivamente en su equipo de trabajo. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal que a continuación se relaciona por el liderazgo demostrado en el cumplimiento de sus funciones, reflejado en su iniciativa, conocimientos, experiencia y capacidad para orientar e influir positivamente en los integrantes de su equipo de trabajo. Su comportamiento ejemplar, disciplina, perseverancia, dedicación, espíritu de servicio y sentido de pertenencia han contribuido al cumplimiento de los objetivos establecidos durante el desarrollo de las diferentes actividades operacionales y administrativas. De igual manera, su desempeño profesional ha fortalecido los procesos relacionados con la especialidad de Comunicaciones Militares, favoreciendo el cumplimiento de la misión asignada y constituyéndose en referente de compromiso, responsabilidad y liderazgo para el personal de la División de Fuerzas Especiales.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
CT	BETANCOURT ENRIQUEZ CRISTIAN	1086136696	REGFE 1
TE	LOPEZ PULIDO CRISTIAN DAVID	97110309264	BACOA
SP	LA ROTTA GUAUQUE LUIS EDUARDO	80736251	REGFE1
SP	FANDIÑO SERRANO LUIS ISRAEL	80850100	BAOPE1
SV	MORA OLAYA JUAN CARLOS	1110172870	BAOPE1
SV	CABALLERO MONTENEGRO FRANCISCO	1013610754	REGFE1
SV	RUANO CARDENAS EDIMER DUVAN	1087411783	REGFE1
SV	CASTRO CARABALLO LUIS EDUARDO	1106892873	BATLA
SS	ROJAS AVILEZ EINAR ALEJANDRO	1109385996	REGFE1
CP	RAMIREZ SANCHEZ ELADIO	1087753400	BAOPE1
CS	MAZ LOPEZ EDER LUIS	1003716235	BAOPE1
CS	AMOROCHO ALMARIO JOSEP ALDEMAR	1075300425	BACOA
SLP	ALVARADO BELTRAN CLAONEL DAYAN	1121958907	BATLA
SLP	CHAVARRO QUIGUA JUAN CAMILO	1077013169	BATLA
SLP	VALLE SALAMANCA CARLOS ALBERTO	1120924461	BATLA
SLP	CAICEDO SARRIA EMERSON	1060877040	BACOA
SLP	LOAIZA DUARTE CRISTIAN DUVAN	1116922054	BAOPE1

SLP	RIVERA HURTADO JEISON	1091808278	BAOPE1
SLP	CAMPERA CONDE DADIER ALEJANDRO	1005727703	BAOPE1
SLP	HERRERA MARIN DUBER FERNANDO	1109847590	BAOPE1
SLP	SOLANO JAYARIYU JAIME	1124000203	BAOPE1
SLP	RODRIGUEZ BORJA JORGE MIGUEL	1003378921	BAOPE1
SLP	GONZALEZ CABALLERO LUIS OCTAVIO	1094276748	BAOPE1
SLP	ORREGO BEDOYA YOINER ORLANDO	1007554335	BAOPE1
SLPIM	SILGADO MONTES DAWIN	1104874484	BFEIM

DESEMPEÑO EN EL CARGO. TRABAJO EN EQUIPO: Comparte su conocimiento, experiencias y recursos en beneficio del equipo de trabajo. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal que a continuación se relaciona por su participación en el desarrollo de la Operación Militar "SATURNO", garantizando el adecuado funcionamiento de las comunicaciones requeridas para el ejercicio del comando y control. Durante el cumplimiento de la misión se destacaron por su iniciativa, experiencia y pericia, así como por la disposición permanente para compartir sus conocimientos y capacidades con los demás integrantes del equipo de trabajo. Su coordinación, apoyo mutuo y compromiso permitieron atender oportunamente los requerimientos operacionales y contribuir al cumplimiento de las tareas asignadas. La constancia, mística y vocación demostradas fortalecieron el trabajo conjunto y aportaron de manera directa al adecuado desarrollo de los procesos relacionados con las Comunicaciones Militares.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
SS	ÁVILA DÍAZ JULIÁN	1040359846	REGFE2
SLP	ACOSTA AGRESOTH IVAN JOSE	1101453105	BFER2
SLP	MAICOL STEVEN MORALES MERA	1005875001	BFER2

DESEMPEÑO EN EL CARGO. TRABAJO EN EQUIPO: Cumple con responsabilidad las tareas asignadas en el equipo de trabajo, contribuyendo al logro de los objetivos planteados. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal que se relaciona a continuación por su destacada labor durante el desarrollo de la Operación Militar "ÓNIX", garantizando las comunicaciones requeridas para el ejercicio del comando y control. Su responsabilidad, conocimiento, iniciativa y permanente disposición para el trabajo en equipo permitieron atender oportunamente las tareas asignadas y contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos durante la misión. La coordinación, dedicación y profesionalismo demostrados favorecieron el adecuado funcionamiento de las Comunicaciones Militares y aportaron al cumplimiento de la misión, fortaleciendo las capacidades de la División de Fuerzas Especiales

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
TE	GÓMEZ SANABRIA CRISTIAN NICOLÁS	1070977824	BFER5
SLP	VARGAS BONILLA FABIO	1081402896	BFER5
SLP	ARROYO BANQUET EDUAR NEY	1067871194	BFER5

CONDICIONES PERSONALES. RESPONSABILIDAD: Demuestra disposición por el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades en todo momento y lugar. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal que se relaciona a continuación por la responsabilidad, disposición y compromiso demostrados en el cumplimiento de sus obligaciones y deberes militares. Su permanente actitud de servicio, disciplina, rigurosidad y dedicación han permitido atender oportunamente las tareas asignadas y contribuir al adecuado desarrollo de los procesos administrativos y operacionales de la Unidad. El cumplimiento responsable de sus funciones, así como la disposición evidenciada en todo momento y lugar, reflejan profesionalismo, sentido del deber y compromiso con los principios y valores institucionales, contribuyendo al cumplimiento de la misión de la División de Fuerzas Especiales.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
MY	RODRIGUEZ PACHECO JUAN PABLO	1072646086	DIVFE
SP	MURILLO BERNATE FREDY	93089844	DIVFE
SV	MONTOYA VEGA ROBINSON ARLEY	91536286	
SS	ANACONA HOYOS HERNAN ANDRES	1022395454	
SLP	SEGOVIA CASARRUBIA ESNEIDER	11120368061	

CONDICIONES PROFESIONALES. CAPACIDAD DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN: Establece las prioridades de las actividades y tareas asignadas. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal por la destacada labor realizada en el diseño, desarrollo y puesta en funcionamiento de la aplicación DRAFT, herramienta creada para apoyar el proceso de caracterización laboral de los soldados PPR 2026 en preparación para el retiro. Durante su desarrollo, el personal demostró capacidad para organizar y priorizar las actividades requeridas, definir las necesidades de la herramienta y orientar los esfuerzos hacia la identificación de habilidades, competencias, conocimientos y capacidades del personal beneficiado. Esta iniciativa permite fortalecer el acompañamiento institucional y facilitar su orientación hacia nuevas oportunidades laborales y productivas en la vida civil. La responsabilidad, compromiso, iniciativa y capacidad de organización demostradas contribuyeron al cumplimiento de los objetivos propuestos y al fortalecimiento de los procesos de bienestar y transición del personal de la División de Fuerzas Especiales.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
MY	PEREZ RAMIREZ JOSE RODRIGO	1023884848	DIVFE
SP	BONILLA BORYS ADRIAN	80800597	DIVFE
ST RVA	OTAVO OLARTE ALEX	79558365	N/A
ST RVA	JUAN PABLO PINEDA AZUERO	84452295	N/A
ST RVA	PEREZ HERNANDEZ YANLICER ENRIQUE	720031137	N/A

COMPETENCIA ADMINISTRATIVA. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS: Gestiona recursos para facilitar el desarrollo de las diferentes misiones o actividades. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal por la destacada labor realizada en la planeación, organización y desarrollo de la celebración de los cumpleaños del personal de oficiales y suboficiales correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre. Se resalta especialmente la gestión efectuada para disponer de los recursos y apoyos requeridos para el desarrollo de la actividad, entre ellos la participación de dos agrupaciones musicales, mariachi y vallenato, contribuyendo a generar un espacio de integración, esparcimiento y reconocimiento para el personal. Su iniciativa, responsabilidad, compromiso y capacidad de gestión permitieron atender oportunamente los requerimientos de la actividad y disponer los elementos necesarios para su adecuada realización, contribuyendo al bienestar, fortalecimiento de la moral, espíritu de cuerpo y clima organizacional de la División de Fuerzas Especiales.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
CR	NARVAEZ OROZCO GUSTAVO	16054484	DIVFE
MY	ARIZA VELASCO ANYERSON	1032356510	DIVFE
MY	PEREZ RAMIREZ JOSE RODRIGO	1023884848	DIVFE
CT	SANCHEZ RUIZ ANDRES LEONARDO	1016126283	BR13
CT	SANCHEZ TARAZONA SOLEY YESCEDY	1098719073	DIVFE
CT	MARTINEZ VIDES MAYRA JANNETH	1143358741	DIVFE
TE	MORALES CADENA NELSON DARIO	1085911654	DIVFE
SMC	CARVAJAL GUTIERREZ LUIS EDILSON	17652519	DIVFE
SP	PARADA VARGAS FREDY	13870969	DIVFE
SP	BONILLA BORYS ADRIAN	80800597	DIVFE
SP	ARIAS SALMANCA JIMMY ALEXANDER	80235448	BR13
SP	MONTAÑEZ PAOLA ANDREA	52498335	BR13

SV	PINZON VALENCIA NELSON JAVIER	1110454752	DIVFE
SV	RINCON HERNANDEZ RAUL	1049617280	DIVFE
SS	FAJARDO VILLAMIL CARLOS AUGUSTO	1030582580	BIGUP
CP	CAMPILLO CORREA JHAN CARLOS	1090456781	BIGUP
CP	RODRIGUEZ PRIETO LAURA MARIANA	1026301517	BIGUP
CS	RAMIREZ GUTIERREZ JUAN DAVID	1075299368	BIGUP
CP	DEVIA ZAPATA JHON WILMARK	1054568438	BR13
SLP	HIDALGO RODRIGUEZ ELVIS ONAN	1119510201	BIGUP
SLP	DURAN BEMUDEZ BRAYAN DANIEL	1095840406	BIGUP
SLP	ALZATE LARGO ROBINSON ESTIBEN	1000472184	BIGUP
SLP	CASTILLO CLAVIJO KEVIN	1022926913	BIGUP
SLP	MONROY CAÑON WILLIAM HERNANDO	1002674337	DIVFE
TS17	TORRES VACA VICTOR	79952011	BIGUP
AS14	BARRERA BARRAGAN ROGER YULIAN	1032423506	BIGUP

CONDICIONES PROFESIONALES. DOMINIO DE SU CONOCIMIENTO PROFESIONAL: Demuestra capacidad para transmitir su conocimiento a otros. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal de oficiales, suboficiales y soldados profesionales que se relaciona a continuación por las condiciones profesionales demostradas durante el desarrollo de la Prueba de la Boina N.° 039, realizada los días 23 y 24 de octubre de 2026. Durante la actividad se destacaron por sus conocimientos, experiencia y capacidad para transmitirlos de manera clara y efectiva al personal participante, empleando una adecuada metodología y brindando orientación permanente para el cumplimiento de las actividades establecidas. Su responsabilidad, disciplina, compromiso y disposición contribuyeron al adecuado desarrollo de la prueba, fortaleciendo la preparación del personal y evidenciando profesionalismo y dominio de los conocimientos propios de su especialidad.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
TC	GONZALEZ AREVALO WILSON JAIR	80656034	BECOM
TE	CASTAÑEDA QUIROGA BRAYAN BALTAZAR	96072205500	BECOM
SS	MAZO USUGA ANDRES FERNANDO	1102807336	BECOM
SLP	LOPEZ AYALA JUAN CARLOS	1096205144	BECOM

DESEMPEÑO EN EL CARGO. ORIENTACIÓN A RESULTADOS: Capacidad para formular y aplicar estrategias, tácticas y planes. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal que se relaciona a continuación por su destacado desempeño durante el planeamiento, coordinación, desarrollo y ejecución de la Operación Militar "SATURNO", demostrando capacidad para formular y aplicar estrategias, tácticas y planes orientados al cumplimiento de los objetivos establecidos. Su preparación, conocimiento, iniciativa y adecuada articulación de las capacidades participantes permitieron desarrollar las diferentes fases de la operación de manera organizada y coordinada, atendiendo oportunamente los requerimientos de la misión. La disciplina, responsabilidad y compromiso demostrados contribuyeron al logro de resultados operacionales significativos, al cumplimiento de la misión asignada y al fortalecimiento de las capacidades de la División de Fuerzas Especiales.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
CR	CEDIEL GALEANO CARLOS FABIO	80033136	REGFE2
CR	AVILA LOZANO EDER ALBERTO	93298075	BRIMI1
TC	CAMACHO GARCIA JUAN DIEGO	12370784	BACIB
TC	CHARRY GUILLERMO MARIA ALEJANDRA	1130635809	CCOES
TC	EDWIN DARIO URIBE	80182750	CECFU
TC	FORERO ROA JHON FREDY	80172261	CACOM1
TC	GARCIA LEON CESAR AUGUSTO	1032387122	CACOM1
TC	GASCA ARIZA GERMAN ALBERTO	80804312	BAOEA
TC	MENDOZA PINEDO ALVARO ENRIQUE	84457183	BFER2

TC	MEZA GUZMAN JUAN JOSE	71775616	DIVFE
TC	MILLAN RIOS LUIS CARLOS	1100950040	BAIME4
TC	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE NICOLAS	80200974	REGFE2
TC	ROMERO ORJUELA KRISTIAN	80874930	CACOM1
TC	TORRES DANIEL ALFONSO	1130611715	CACOM1
TC	TÉLLEZ MARÍN ROMEL	9735813	BMMA1
MY	ACEVEDO RAMIREZ EDINSON	1022331661	BMMA2
MY	ARBELAEZ ARIAS OSCAR MAURICIO	1094909332	REGFE2
MY	BUITRAGO RODRIGUEZ JOHANN DAVID	1032447489	CACOM1
MY	CORDOBA RAMOS ALVARO DAVID	1030574957	CACOM1
MY	CORTES GOMEZ JOHANN HERNAN	1023902800	BFER2
MY	DIAZ SANCHEZ DANIEL FRANCISCO	1107058764	CACOM1
MY	FIERRO ARIAS ESTEBAN	1079176233	BAIME4
MY	GOMEZ REYES SERGIO ANDRES	91512072	REGFE2
MY	GUSTIN SANTANDER JAMES ESTEBAN	1112471306	CACOM1
MY	MOLANO MONROY JAIDER MAURICIO	80833148	DIVFE
MY	PINZON BOHORQUEZ MIGUEL ANGEL	1070944315	BAEMA
MY	RIVAS QUITIAN ANDRES RICARDO	1057571973	CAUFE
MY	RODRIGUEZ ESCOBAR CHAD MICHAEL	1069872719	DAVAA
MY	ROJAS RAMOS JULIAN DAVID	1072658040	REGFE2
MY	SALAZAR NARVAEZ ORLANDO	1117499097	BAOEA
MY	SOTELO SUAREZ CAMILO ANDRES	1012328044	DIV2
CT	ALBA SUAREZ DANIEL ESTEBAN	1030630013	CACOM1
CT	BARRERO MORENO SARA LIA	1110547501	BAIME4
CT	CARDENAS BOLIVAR WILLIAM IVAN	1030614573	BFER2
CT	GARCIA HERNANDEZ SANDER STIF	1106896429	CACOM1
CT	GONZALEZ JARAMILLO JUAN SEBASTIAN	1032455652	CACOM1
CT	GUERRERO MONTES GEOVANNY ALEXANDER	1016052754	BFER2
CT	MESA CUARTAS ALEJANDRO	1151960421	CACOM1
CT	MORENO SINUCO ELVIS ORLANDO	1100971177	CACOM1
CT	MURIEL HERNANDEZ MATEO ALEJANDRO	1020473569	CACOM1
CT	RENTERIA OCHOA MAURICIO	1017226015	BFER2
CT	SUAREZ PIEDRAHITA ANDRES EDUARDO	1046667499	BRIMI1
CT	VELANDIA BAEZ EDWAR JHOVANY	1057593959	BFER2
TE	ALTAMAR CERVANTES ALDO ANTONIO	1042357307	CACOM1
TE	ALVAREZ MANRIQUE JUAN JOSE	1098818687	CACOM1
TE	BENITEZ ROMERO KARET JULIETT	1010192466	CACOM1
TE	CABRERA CLAVIJO NIKOLAS STEVAN	1010248529	BAIME4
TE	CARDENAS MONTOYA NICOLAS FERNANDO	1018493506	CACOM1
TE	DIAZ RODRIGUEZ FELIPE	1017226015	BFER2
TE	FERNANDEZ SILVA EDWAR YESITH	1094277202	BAAV2
TE	FIERRO ARIAS FIDEL ERNESTO	1075318988	BAIME4
TE	GUTIERREZ MESA ANDERSON JULIAN	1014285106	CACOM1
TE	RODRIGUEZ VARGAS ANDRES FELIPE	1014274880	BAAV2
TE	VALENCIA HOYOS JUAN CAMILO	1018490952	CACOM1
ST	ABELLO VELANDIA JULIAN	1000151035	CACOM1
ST	BAEZ BORDA FRANK NICOLAS	1002396451	CACOM1
ST	BOLAÑOS ESPENOSA ANDRES	1007153026	BFER2
ST	MARIN FORERO JUAN ESTEBAN	1002752583	CACOM1
ST	MUNERA MARIN JEFERSON	1000538906	CACOM1
ST	PIZA GUALDRON MIGUEL ANGEL	1002331311	CACOM1
ST	ROJAS TOLOZA ANDRES AIMAR	1005325989	CACOM1
ST	SUAREZ BERNAL JUAN ANDRES	1110459623	CACOM1
TS	ORTIZ ORTIZ ANDRES	93090387	CACOM1
SP	AVILA RAMIREZ FABIAN HERNESTO	79998220	BAIME4
SP	RINCON REYES RAFAEL	1090374794	BMMA2

SV	ALVAREZ MONTAÑEZ JOHN ALBERTO	1098670762	BMMA2
SV	ANDRADE EREIRA HERMES ALEXANDER	1085245215	DIVFE
SV	ARDILA SANTOS JORGE LEONARDO	1101688920	BINSE
SV	CARMONA CIRO ROBINSON DE JESUS	71363438	BFER2
SV	CHINCHILLA CABRALES LUIS ALFREDO	1091662745	BFER2
SV	MOSQUERA CARVAJAL RUBEN DARIO	1062288482	BAEMA
SV	MUÑOZ GALVIS LEODAN	1125408749	BFER2
SV	PEREZ RODRIGUEZ ALVARO	13564015	BAMAV2
SV	REINA ECHEVERRYA MIGUEL ALBERTO	1069703949	DIVFE
SV	RICARDO OSORIO JOSE DAVID	1069471334	BFER2
SV	SUSPES GUASCA SERGIO DANIEL	1024508221	BFER2
T1	GONZALEZ SANCHEZ ALEJANDRO	1053789972	CACOM1
T1	SARMIENTO PEREZ HENRY ANDRES	1073324231	CACOM1
T2	ACOSTA PUERTA SEBASTIAN	1054556096	CACOM1
T2	CHAVARRO PERILLA ALEXIS	1018429566	CACOM1
T2	MONTOYA GIL DEISON ARTURO	1036950205	CACOM1
T2	SILVA VERGARA DILAN ANDRES	1073168258	CACOM1
T2	TORRES NIETO HARLENG EDILSON	1054557992	CACOM1
SS	AVILA DIAZ JULIAN DAVID	1040359846	REGFE2
SS	JAIRO ANDRES NARANJO LOZADA	1121893726	CAUFE
SS	LEZAMA QUIROGA JUAN DAVID	1006048579	BFER2
SS	PABON SUAREZ DANIEL AUGUSTO	1049632478	BFER2
SS	RAMIREZ LOPEZ JAIME ANDRES	1104707211	BFER2
SS	SANDOVAL CHAPARRO NELSON JAVIER	1118121064	REGFE2
SS	TORRES PALOMO BRAYAN	1090475124	BFER2
SS	ZARTA TORRES FABIAN	1110508449	BFER2
CP	ARIZA FARFAN DIEGO FERNANDO	1088022590	BAMAV2
CP	AVILA ACHURY MAURICIO	1088032029	BAACA6
CP	MAJIN SALAMANCA JHONNY ALEJANDRO	10882778421	BFER2
CP	MEDINA ESPAÑA YEISON	1116207297	BFER2
CP	ROJAS GUAYARA DANILO ANDRÉS	110899218	BAMAV2
T3	CARVAJAL ESCOBAR SANTIAGO	1040749865	CACOM1
T3	DURAN APONTE CRISTIAN CAMILO	1117523085	CACOM1
T3	GAMBOA DAZA DAVID ALEJANDRO	1019127486	CCOES
T3	GUEVARA RUEDA ANDRES GIOVANNY	1083027032	CACOM1
T3	SILVA OCHOA DIOMEDES	1125000856	CACOM1
T3	VILLAMIZAR DOVALE PAULA ANDREA	1073247955	CACOM1
CS	MARTINEZ RIASCOS BRAYAN ANDRES	1114735829	BFER2
CS	MOSQUERA MOSQUERA JUAN CAMILO	1193525671	BFER2
CS	TEQUIA RUDA WILSON	1049432477	BFER2
T4	MELO ROJAS JULIAN ESTEBAN	1010089735	CACOM1
AT	CARDENAS DELGADO BRAINER ALEXANDER	1021665524	CACOM1
AT	PINZON ASTRO LAURA JULIANA	1101260473	CACOM1
AT	REINA MUÑOZ OSCAR FERNANDO	1006797743	CACOM1
DGSLP	SUAREZ TRESPALACIOS MANUEL ENRIQUE	1050921516	BFER2
DGSLP	TIBAMOSCA GARZON JAVIER RICARDO	1051589364	BFER2
SLP	ABADIA MENA YEISON DAVID	1020463605	BFER2
SLP	ABRIL SANCHEZ CRISTIAN DANILO	1013676192	BFER2
SLP	ACOSTA AGRESOTH IVAN JOSE	1101453105	BFER2
SLP	ALVAREZ MESTRA DEIDER ANDRES	1094272527	BFER2
SLP	ALVAREZ PRECIADO CRISTIAN YESID	1121920220	BFER3
SLP	AVILA GUZMAN JUAN CARLOS	1063648523	BFER2
SLP	BLANDON CHAVERRA NIXON	1010065652	BFER2
SLP	BOLAÑO BOLAÑOS HAMER DAVID	1235539932	BAACA6
SLP	CAMACHO VILLAMIZAR JUAN BAUTISTA	1006888012	BFER2
SLP	CARDONA ESCOBAR SANTIAGO DE JESUS	1002029057	BFER2

SLP	CASTILLO SIERRA YOINER	1054925623	BAACA6
SLP	CASTILLO YUCUMA JONATAN ARLEY	1109299363	BFER2
SLP	CATUCHE IMBACHI JOHN JAIRO	1058967893	BFER2
SLP	CEBALLOS RAMIREZ LUIS	1061805435	BFER2
SLP	CEBALLOS SACHICA LUIS ALFREDO	1093754415	BFER3
SLP	CHACON FLOREZ JESUS DAVID	1002500995	BFER2
SLP	CORREA JULIO YEISON	1192811918	BAACA6
SLP	CUPITRA PAEZ HERLEY	1109299363	BFER2
SLP	DAVILA COGOLLO CRISTIAN ANDRES	1049896057	BFER2
SLP	DAZA MENESES ROIVER ALEJANDRO	1002860651	BFER2
SLP	GALLO MEZA YORYE	1004614492	BFER2
SLP	GAMBOA GONZALEZ LEWIS JAVIER	1015418111	BFER2
SLP	GARCIA DE LA OSSA CARLOS ARTURO	1003087291	BFER2
SLP	GAÑAN BAÑOL JUAN ESTEBAN	1007328808	BFER2
SLP	GIRALDO VASQUEZ JUAN DAVID	1038545226	BFER2
SLP	GRANADOS RAMIREZ JOSE MIGUEL	1116442684	BFER2
SLP	GUISAO GUISAO WILDMAN ANTONIO	1001619598	BFER2
SLP	LOZANO SOGAMOSO JOSE LORENZO	1111263844	BFER2
SLP	MARTINEZ PINZON NORBEY YESID	1006559222	BFER2
SLP	MEJIA GARZON EDUAR EGIDIO	1105687829	BFER2
SLP	MENDOZA AMAYA JHON DEIVER	1065910911	BFER2
SLP	MONSALVE CANGREJO JEFERSON	1083882559	BFER2
SLP	MORALES MERA MAICOL STEBEN	1005875001	BFER2
SLP	ORDOÑEZ JARABA EDGAR	1100081015	BFER2
SLP	ORTEGON QUINTERO CARLOS DANIEL	1005772211	BFER2
SLP	PACOCHAGA JARAMILLO OSCAR	1066515218	BFER2
SLP	PARRA ESTRADA LUIS DAVID	1081918634	BAACA6
SLP	PEREIRA PEREZ WILSON ANDRES	18205601	BFER2
SLP	PEREZ DURANGO GUINERSON	1082935653	BFER2
SLP	PIPI RAMIREZ RICARDO	1081420448	BFER2
SLP	PRIETO CHAGUALA GEDIRSON	1118027663	BFER2
SLP	QUIROZ PARNINA LUIS	1101783870	BFER2
SLP	RIASCOS SINISTERRA ALEXANDER	1089795163	BFER2
SLP	RICAURTE ENRIQUEZ JIMMY ALEXANDER	1127072626	BFER2
SLP	RIVAS ORTIZ LUIS FERNANDO	1077456419	BFER2
SLP	RUIZ BERNAL JHAN CARLOS	1041265998	BFER2
SLP	SERRANO GOMEZ JUAN CARLOS	1006141092	BFER2
SLP	UZUNA LOPEZ JOSE MIGUEL	1084788017	BFER2
SLP	VELAZCO CARDENAS YEISON FABIAN	1004148335	BFER2
SLP	VILLA CESPEDES LUIS DAVID	1005742890	BFER2
TC	MILLAN RIOS LUIS CARLOS	1100950040	BAIME4
TC	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE NICOLAS	80200974	REGFE2
TC	ROMERO ORJUELA KRISTIAN	80874930	CACOM1
TC	TORRES DANIEL ALFONSO	1130611715	CACOM1
TC	TÉLLEZ MARÍN ROMEL	9735813	BMMA1
MY	ACEVEDO RAMIREZ EDINSON	1022331661	BMMA2
MY	ARBELAEZ ARIAS OSCAR MAURICIO	1094909332	REGFE2
MY	BUITRAGO RODRIGUEZ JOHANN DAVID	1032447489	CACOM1
MY	CORDOBA RAMOS ALVARO DAVID	1030574957	CACOM1
MY	CORTES GOMEZ JOHANN HERNAN	1023902800	BFER2
MY	DIAZ SANCHEZ DANIEL FRANCISCO	1107058764	CACOM1
MY	FIERRO ARIAS ESTEBAN	1079176233	BAIME4
MY	GOMEZ REYES SERGIO ANDRES	91512072	REGFE2
MY	GUSTIN SANTANDER JAMES ESTEBAN	1112471306	CACOM1
MY	MOLANO MONROY JAIDER MAURICIO	80833148	DIVFE
MY	PINZON BOHORQUEZ MIGUEL ANGEL	1070944315	BAEMA

MY	RIVAS QUITIAN ANDRES RICARDO	1057571973	CAUFE
MY	RODRIGUEZ ESCOBAR CHAD MICHAEL	1069872719	DAVAA
MY	ROJAS RAMOS JULIAN DAVID	1072658040	REGFE2
MY	SALAZAR NARVAEZ ORLANDO	1117499097	BAOEA
MY	SOTELO SUAREZ CAMILO ANDRES	1012328044	DIV2
CT	ALBA SUAREZ DANIEL ESTEBAN	1030630013	CACOM1
CT	BARRERO MORENO SARA LIA	1110547501	BAIME4
CT	CARDENAS BOLIVAR WILLIAM IVAN	1030614573	BFER2
CT	GARCIA HERNANDEZ SANDER STIF	1106896429	CACOM1
CT	GONZALEZ JARAMILLO JUAN SEBASTIAN	1032455652	CACOM1
CT	GUERRERO MONTES GEOVANNY ALEXANDER	1016052754	BFER2
CT	MESA CUARTAS ALEJANDRO	1151960421	CACOM1
CT	MORENO SINUCO ELVIS ORLANDO	1100971177	CACOM1
CT	MURIEL HERNANDEZ MATEO ALEJANDRO	1020473569	CACOM1
CT	RENTERIA OCHOA MAURICIO	1017226015	BFER2
CT	SUAREZ PIEDRAHITA ANDRES EDUARDO	1046667499	BRIMI1
CT	VELANDIA BAEZ EDWAR JHOVANY	1057593959	BFER2
TE	ALTAMAR CERVANTES ALDO ANTONIO	1042357307	CACOM1
TE	ALVAREZ MANRIQUE JUAN JOSE	1098818687	CACOM1
TE	BENITEZ ROMERO KARET JULIETT	1010192466	CACOM1
TE	CABRERA CLAVIJO NIKOLAS STEVAN	1010248529	BAIME4
TE	CARDENAS MONTOYA NICOLAS FERNANDO	1018493506	CACOM1
TE	DIAZ RODRIGUEZ FELIPE	1017226015	BFER2
TE	FERNANDEZ SILVA EDWAR YESITH	1094277202	BAAV2
TE	FIERRO ARIAS FIDEL ERNESTO	1075318988	BAIME4
TE	GUTIERREZ MESA ANDERSON JULIAN	1014285106	CACOM1
TE	RODRIGUEZ VARGAS ANDRES FELIPE	1014274880	BAAV2
TE	VALENCIA HOYOS JUAN CAMILO	1018490952	CACOM1
ST	ABELLO VELANDIA JULIAN	1000151035	CACOM1
ST	BAEZ BORDA FRANK NICOLAS	1002396451	CACOM1
ST	BOLAÑOS ESPENOSA ANDRES	1007153026	BFER2
ST	MARIN FORERO JUAN ESTEBAN	1002752583	CACOM1
ST	MUNERA MARIN JEFERSON	1000538906	CACOM1
ST	PIZA GUALDRON MIGUEL ANGEL	1002331311	CACOM1
ST	ROJAS TOLOZA ANDRES AIMAR	1005325989	CACOM1
ST	SUAREZ BERNAL JUAN ANDRES	1110459623	CACOM1
TS	ORTIZ ORTIZ ANDRES	93090387	CACOM1
SP	AVILA RAMIREZ FABIAN HERNESTO	79998220	BAIME4
SP	RINCON REYES RAFAEL	1090374794	BMMA2
SV	ALVAREZ MONTAÑEZ JOHN ALBERTO	1098670762	BMMA2
SV	ANDRADE EREIRA HERMES ALEXANDER	1085245215	DIVFE
SV	ARDILA SANTOS JORGE LEONARDO	1101688920	BINSE
SV	CARMONA CIRO ROBINSON DE JESUS	71363438	BFER2
SV	CHINCHILLA CABRALES LUIS ALFREDO	1091662745	BFER2
SV	MOSQUERA CARVAJAL RUBEN DARIO	1062288482	BAEMA
SV	MUÑOZ GALVIS LEODAN	1125408749	BFER2
SV	PEREZ RODRIGUEZ ALVARO	13564015	BAMAV2
SV	REINA ECHEVERRYA MIGUEL ALBERTO	1069703949	DIVFE
SV	RICARDO OSORIO JOSE DAVID	1069471334	BFER2
SV	SUSPES GUASCA SERGIO DANIEL	1024508221	BFER2
T1	GONZALEZ SANCHEZ ALEJANDRO	1053789972	CACOM1
T1	SARMIENTO PEREZ HENRY ANDRES	1073324231	CACOM1
T2	ACOSTA PUERTA SEBASTIAN	1054556096	CACOM1
T2	CHAVARRO PERILLA ALEXIS	1018429566	CACOM1
T2	MONTOYA GIL DEISON ARTURO	1036950205	CACOM1
T2	SILVA VERGARA DILAN ANDRES	1073168258	CACOM1

T2	TORRES NIETO HARLENG EDILSON	1054557992	CACOM1
SS	AVILA DIAZ JULIAN DAVID	1040359846	REGFE2
SS	JAIRO ANDRES NARANJO LOZADA	1121893726	CAUFE
SS	LEZAMA QUIROGA JUAN DAVID	1006048579	BFER2
SS	PABON SUAREZ DANIEL AUGUSTO	1049632478	BFER2
SS	RAMIREZ LOPEZ JAIME ANDRES	1104707211	BFER2
SS	SANDOVAL CHAPARRO NELSON JAVIER	1118121064	REGFE2
SS	TORRES PALOMO BRAYAN	1090475124	BFER2
SS	ZARTA TORRES FABIAN	1110508449	BFER2
CP	ARIZA FARFAN DIEGO FERNANDO	1088022590	BAMAV2
CP	AVILA ACHURY MAURICIO	1088032029	BAACA6
CP	MAJIN SALAMANCA JHONNY ALEJANDRO	10882778421	BFER2
CP	MEDINA ESPAÑA YEISON	1116207297	BFER2
CP	ROJAS GUAYARA DANILO ANDRÉS	110899218	BAMAV2
T3	CARVAJAL ESCOBAR SANTIAGO	1040749865	CACOM1
T3	DURAN APONTE CRISTIAN CAMILO	1117523085	CACOM1
T3	GAMBOA DAZA DAVID ALEJANDRO	1019127486	CCOES
T3	GUEVARA RUEDA ANDRES GIOVANNY	1083027032	CACOM1
T3	SILVA OCHOA DIOMEDES	1125000856	CACOM1
T3	VILLAMIZAR DOVALE PAULA ANDREA	1073247955	CACOM1
CS	MARTINEZ RIASCOS BRAYAN ANDRES	1114735829	BFER2
CS	MOSQUERA MOSQUERA JUAN CAMILO	1193525671	BFER2
CS	TEQUIA RUDA WILSON	1049432477	BFER2
T4	MELO ROJAS JULIAN ESTEBAN	1010089735	CACOM1
AT	CARDENAS DELGADO BRAINER ALEXANDER	1021665524	CACOM1
AT	PINZON ASTRO LAURA JULIANA	1101260473	CACOM1
AT	REINA MUÑOZ OSCAR FERNANDO	1006797743	CACOM1
DGSLP	SUAREZ TRESPALACIOS MANUEL ENRIQUE	1050921516	BFER2
DGSLP	TIBAMOSCA GARZON JAVIER RICARDO	1051589364	BFER2
SLP	ABADIA MENA YEISON DAVID	1020463605	BFER2
SLP	ABRIL SANCHEZ CRISTIAN DANILO	1013676192	BFER2
SLP	ACOSTA AGRESOTH IVAN JOSE	1101453105	BFER2
SLP	ALVAREZ MESTRA DEIDER ANDRES	1094272527	BFER2
SLP	ALVAREZ PRECIADO CRISTIAN YESID	1121920220	BFER3
SLP	AVILA GUZMAN JUAN CARLOS	1063648523	BFER2
SLP	BLANDON CHAVERRA NIXON	1010065652	BFER2
SLP	BOLAÑO BOLAÑO HAMER DAVID	1235539932	BAACA6
SLP	CAMACHO VILLAMIZAR JUAN BAUTISTA	1006888012	BFER2
SLP	CARDONA ESCOBAR SANTIAGO DE JESUS	1002029057	BFER2
SLP	CASTILLO SIERRA YOINER	1054925623	BAACA6
SLP	CASTILLO YUCUMA JONATAN ARLEY	1109299363	BFER2
SLP	CATUCHE IMBACHI JOHN JAIRO	1058967893	BFER2
SLP	CEBALLOS RAMIREZ LUIS	1061805435	BFER2
SLP	CEBALLOS SACHICA LUIS ALFREDO	1093754415	BFER3
SLP	CHACON FLOREZ JESUS DAVID	1002500995	BFER2
SLP	CORREA JULIO YEISON	1192811918	BAACA6
SLP	CUPITRA PAEZ HERLEY	1109299363	BFER2
SLP	DAVILA COGOLLO CRISTIAN ANDRES	1049896057	BFER2
SLP	DAZA MENESES ROIVER ALEJANDRO	1002860651	BFER2
SLP	GALLO MEZA YORYE	1004614492	BFER2
SLP	GAMBOA GONZALEZ LEWIS JAVIER	1015418111	BFER2
SLP	GARCIA DE LA OSSA CARLOS ARTURO	1003087291	BFER2
SLP	GAÑAN BAÑOL JUAN ESTEBAN	1007328808	BFER2
SLP	GIRALDO VASQUEZ JUAN DAVID	1038545226	BFER2
SLP	GRANADOS RAMIREZ JOSE MIGUEL	1116442684	BFER2
SLP	GUISAO GUISAO WILDMAN ANTONIO	1001619598	BFER2

SLP	LOZANO SOGAMOSO JOSE LORENZO	1111263844	BFER2
SLP	MARTINEZ PINZON NORBEY YESID	1006559222	BFER2
SLP	MEJIA GARZON EDUAR EGIDIO	1105687829	BFER2
SLP	MENDOZA AMAYA JHON DEIVER	1065910911	BFER2
SLP	MONSALVE CANGREJO JEFERSON	1083882559	BFER2
SLP	MORALES MERA MAICOL STEBEN	1005875001	BFER2
SLP	ORDOÑEZ JARABA EDGAR	1100081015	BFER2
SLP	ORTEGON QUINTERO CARLOS DANIEL	1005772211	BFER2
SLP	PACOCHAGA JARAMILLO OSCAR	1066515218	BFER2
SLP	PARRA ESTRADA LUIS DAVID	1081918634	BAACA6
SLP	PEREIRA PEREZ WILSON ANDRES	18205601	BFER2
SLP	PEREZ DURANGO GUINERSON	1082935653	BFER2
SLP	PIPI RAMIREZ RICARDO	1081420448	BFER2
SLP	PRIETO CHAGUALA GEDIRSON	1118027663	BFER2
SLP	QUIROZ PARNINA LUIS	1101783870	BFER2
SLP	RIASCOS SINISTERRA ALEXANDER	1089795163	BFER2
SLP	RICAURTE ENRIQUEZ JIMMY ALEXANDER	1127072626	BFER2
SLP	RIVAS ORTIZ LUIS FERNANDO	1077456419	BFER2
SLP	RUIZ BERNAL JHAN CARLOS	1041265998	BFER2
SLP	SERRANO GOMEZ JUAN CARLOS	1006141092	BFER2
SLP	UZUNA LOPEZ JOSE MIGUEL	1084788017	BFER2
SLP	VELAZCO CARDENAS YEISON FABIAN	1004148335	BFER2
SLP	VILLA CESPEDES LUIS DAVID	1005742890	BFER2

EJERCICIO DEL MANDO. MANDO DIRECTO: Dirige, supervisa y controla el desarrollo de las misiones asignadas. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal que integra el esquema de seguridad del señor Brigadier General, Comandante de la División de Fuerzas Especiales, por el liderazgo, disciplina, responsabilidad y capacidad de conducción demostrados en el cumplimiento de las misiones de seguridad y protección asignadas. Su permanente planeamiento, coordinación y supervisión de las actividades desarrolladas, así como la adecuada distribución de responsabilidades, valoración de las condiciones de seguridad y adopción oportuna de medidas preventivas, han permitido garantizar el desarrollo organizado y seguro de los diferentes desplazamientos y actividades del Comandante. La capacidad para orientar al personal, mantener el control de las tareas asignadas y responder de manera oportuna ante los requerimientos del servicio evidencia profesionalismo, criterio y ejercicio efectivo del mando, contribuyendo al cumplimiento de la misión y a la protección integral del señor Comandante de la División de Fuerzas Especiales.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
SS	PONCE RUIZ JOHN JAMES	80033136	REGFE2
SS	PANTOJA BENAVIDES PEDRO FERNANDO	1088650498	BFER4

CONDICIONES PERSONALES. RESPONSABILIDAD: Demuestra disposición por el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades en todo momento y lugar. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal que se relaciona a continuación por la responsabilidad, disposición y compromiso demostrados durante el desarrollo de las actividades realizadas en la dependencia de Operaciones, especialmente en la verificación, organización y consolidación de las carpetas requeridas para adelantar los trámites de condecoración del personal destacado por los resultados operacionales obtenidos. Su dedicación, atención al detalle y cumplimiento oportuno de las tareas asignadas permitieron mantener la documentación debidamente organizada y facilitar el desarrollo de los procesos administrativos correspondientes, evidenciando sentido del deber, disciplina y permanente disposición para el cumplimiento de sus obligaciones en beneficio del personal y de la misión institucional.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
CR	GARZÓN GÓMEZ OSCAR ALEJANDRO	79881946	DIVFE
CT	FERNANDEZ MONSALVE ESTEBAN	1042765846	DIVFE
CT	MARTINEZ VIDES MAYRA JANETH	1143358741	DIVFE
SP	YEPES LANCE ALEXANDER MANUEL	81101530884	DIVFE
SP	ORREGO ROMERO VICENTE JAIMES	4548751	DIVFE
SP	LOPEZ CUERVO OSCAR EDUARDO	80185371	DIVFE
SP	BONILLA BORYS ADRIAN	80800597	DIVFE
SV	COPETE COPETE JESUS AMADO	11812332	DIVFE
SV	GUTIERREZ NIETO FREYMAN YESID	1092335432	DIVFE
SLP	LOPEZ JOHAN ARLEY	1115912575	BASOE

CONDICIONES PROFESIONALES. DOMINIO DE SU CONOCIMIENTO PROFESIONAL: Aplica el conocimiento de su profesión para el desarrollo de actividades y tareas en beneficio de la Fuerza. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal integrante del Tanque de Planeamiento de Operaciones Especiales N.° 1 por el profesionalismo, conocimiento técnico y experiencia demostrados durante el desarrollo de los procesos de planeamiento operacional, evaluación e integración de la inteligencia. La adecuada aplicación de sus conocimientos y competencias profesionales permitió aportar criterios, análisis e información relevante para la estructuración de las diferentes alternativas de maniobra, contribuyendo a la toma de decisiones, la reducción de riesgos y el cumplimiento de los objetivos operacionales establecidos. Su desempeño evidencia dominio de su conocimiento profesional y capacidad para aplicarlo de manera efectiva en beneficio de la Fuerza y del cumplimiento de la misión asignada.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
MY	CRISTIAN DAVID ZULUAGA ARIAS	93011501948	DIVFE
SP	MURILLO ALBA ESGARDO	9433062	DIVFE

ÉTICA MILITAR. TRANSPARENCIA Y COMPORTAMIENTO INTEGRAL: Resguarda la reserva, integridad y disponibilidad de la información. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal integrante del Tanque de Planeamiento de Operaciones Especiales N.° 2 (TPOE 2) por la responsabilidad, disciplina y profesionalismo demostrados durante el desarrollo de las actividades de planeamiento y articulación operacional. Se destaca el manejo responsable de la información empleada durante estos procesos, la aplicación de los protocolos de seguridad establecidos y la adecuada custodia de los documentos y productos de trabajo, garantizando su reserva, integridad y disponibilidad. Su actuación permitió disponer de información confiable y oportuna para el desarrollo del planeamiento y el apoyo a la toma de decisiones del mando, evidenciando transparencia, comportamiento integral y compromiso con la protección de la información institucional.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
MY	ARBELAEZ ARIAS OSCAR MAURICIO	89102658966	REGFE2
MY	MACIAS DIAZ JEFERSSON ALVEIRO	1101687138	DIVFE
SV	ANDRADE ERIRA HERMES ALEXANDER	1085245215	DIVFE
SV	REINA ECHEVERRY MIGUEL ALBERTO	1069703949	DIVFE

CONDICIONES PROFESIONALES. COMPROMISO INSTITUCIONAL: Conoce las políticas y directrices de la Institución. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal que se relaciona a continuación por el profesionalismo, compromiso y conocimiento demostrados durante el desarrollo de las actividades de planeamiento e integración de capacidades para el cumplimiento de operaciones militares de Fuerzas Especiales. Su comprensión de las políticas y directrices institucionales, sumada a la experiencia y criterio profesional, permitió orientar adecuadamente los esfuerzos, articular los diferentes apoyos y coordinar con los integrantes del Estado Mayor la integración de capacidades requeridas para

alcanzar los objetivos establecidos. Su desempeño contribuyó al desarrollo organizado y eficaz del planeamiento operacional, evidenciando compromiso institucional y conocimiento de las disposiciones que orientan el cumplimiento de la misión.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
CR	ZUÑIGA JORGE ARMANDO	6382626	CCOES
TC	MESA ALVAREZ JUAN JOSE	71775616	DIVFE
TC	PARRA ÁVILA CARLOS ANDRÉS	80252573	DIVFE
MY	RIVAS QUITÍAN ANDRÉS RICARDO	1057571973	CAFUE
MY	MOLANO MONROY MAURICIO	80833148	DIVFE

DESEMPEÑO EN EL CARGO. RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES: Conoce, comprende y cumple con precisión las funciones de su cargo. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal que se relaciona a continuación, orgánico del Tanque de Planeamiento de Operaciones Especiales N.° 4 (TPOE-4), por la responsabilidad, precisión y profesionalismo demostrados en el desarrollo de las funciones propias de su cargo. Durante el periodo comprendido del 19 al 23 de octubre de 2026, el personal desarrolló los planeamientos de Operaciones Especiales asignados al Tanque, atendiendo los requerimientos establecidos y efectuando su entrega dentro de los plazos determinados por el mando. Su conocimiento de las funciones, capacidad de análisis, disciplina y cumplimiento oportuno de las tareas asignadas contribuyeron al adecuado desarrollo de los procesos de planeamiento operacional y al cumplimiento de los objetivos establecidos por la División de Fuerzas Especiales.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
MY	GONZALEZ RAMIREZ DIEGO ANDRES	1018437773	DIVFE
MY	LÓPEZ FRAGOZO JORGE LEONARDO	1129542123	DIVFE
SV	ZABALA RODRIGUEZ LEONEL	93136550	DIVFE
SS	MONTOYA LONDOÑO CARLOS ANDRES	1039689939	DIVFE

ÉTICA MILITAR. TRANSPARENCIA Y COMPORTAMIENTO INTEGRAL: Resguarda la reserva, integridad y disponibilidad de la información. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal que participa en los procesos de planeamiento de Operaciones Especiales por la responsabilidad, discreción y comportamiento ético demostrados en el manejo de la información relacionada con las actividades asignadas. Durante el desarrollo de las reuniones de actualización y coordinaciones efectuadas entre el Tanque de Planeamiento de Operaciones Especiales N.° 5 (TPOE-5) y las diferentes capacidades participantes, el personal mantuvo la debida reserva sobre los asuntos tratados, preservó la integridad de la información bajo su responsabilidad y garantizó su disponibilidad para el personal autorizado, conforme a las necesidades del proceso de planeamiento. Su actuación permitió integrar información y aportes bajo criterios de confidencialidad, seguridad y confiabilidad, contribuyendo a la protección de la información institucional, a la consolidación de los productos requeridos y al apoyo oportuno de la toma de decisiones del mando.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
TC	BELTRAN LÓPEZ JOSÉ FERNANDO	1018403139	CCOES
MY	MOLANO MONROY JAIDER MAURICIO	80833148	DIVFE
MY	GONZÁLEZ GONZÁLEZ JUAN PABLO	1016007865	REGFE2
MY	RAVELO PÉREZ CESAR	1052313234	DIVFE
SS	PACHECO JORGE LUIS	1098629610	DIVFE

DESEMPEÑO EN EL CARGO. TRABAJO EN EQUIPO: Comparte su conocimiento, experiencias y recursos en beneficio del equipo de trabajo. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal integrante del Tanque de Planeamiento de Operaciones Especiales N.° 3 (TPOE-3) por el compromiso, profesionalismo y disposición demostrados

durante el planeamiento y seguimiento de la Operación Especial "OCELOT". Su permanente participación permitió compartir oportunamente conocimientos, experiencias y capacidades en beneficio del equipo de trabajo, aportando criterios relevantes para el desarrollo del proceso de planeamiento operacional y favoreciendo la integración de los esfuerzos requeridos para el cumplimiento de la misión. La iniciativa, coordinación y apoyo permanente evidenciados contribuyeron al fortalecimiento del trabajo en equipo y al logro de los objetivos establecidos por la División de Fuerzas Especiales.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
MY	VARGAS ORTIZ MILTON JAVIER	1032433926	REGFE3
SV	ANDRADE IRIRA ERIC ALEXANDER	1012347852	DIVFE

CONDICIONES PERSONALES. RESPONSABILIDAD: Demuestra disposición por el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades en todo momento y lugar. El Comando de la División de Fuerzas Especiales felicita al personal que se relaciona a continuación por la responsabilidad, compromiso y permanente disposición demostrados durante el alistamiento y desarrollo de la revista de Esquemas de Seguridad y Protección realizada por la Ayudantía General del Ejército los días 26, 27, 28 y 29 de octubre de 2026, de conformidad con el Plan N.° 00002125. El cumplimiento oportuno de las tareas asignadas, la atención permanente a los requerimientos, la adecuada preparación de los aspectos objeto de verificación y la disposición evidenciada durante el desarrollo de la inspección permitieron atender satisfactoriamente las exigencias establecidas por el Comando Superior. Su disciplina, iniciativa, profesionalismo y sentido del deber contribuyeron al adecuado desarrollo de la revista y evidenciaron responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones, aportando al fortalecimiento de los procesos de seguridad y protección de la División de Fuerzas Especiales.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	UNIDAD
SP	CANO SUAZA WALTER DE JESUS	8465903	BATLA
SP	HERNANDEZ LARA ANDRES	80177050	REGFE3
SP	MEZA BENITEZ ALEJANDRO	1050278310	REGFE3
SP	RINCON PRIETO FREDY ANTONIO	74380919	BAOPE1
SP	MEZU GARCIA HUGO ARMANDO	10499005	BFER5
SP	SOLIS GOMEZ LUIS ALBERTO	76046948	REGFE1
SV	CHAMORRO OVIEDO JONATHAN DAVID	1085911283	BECOM
SV	RAMIREZ GARZON LUIS ELIAS	1106306303	REGFE2
SV	JARAMILLO OSORNO FRADY HERNANDO	1115064243	REGFE2
SV	CANACUAN PUETATE OMAR ANCIZAR	16866289	BFER4
SV	NUÑEZ CARVAJAL YEFFERSSON	1032378853	BFER2
SV	FLOREZ MENDOZA OSCAR EDUARDO	91535970	BFER3
SV	CIFUENTES VARGAS MARIO ALBEIRO	1101684759	BAOPE2
SV	LOPEZ MACEA EDINSON	1002076574	BFER1
SV	CHILMA IVITO MILDER	10308100	DIVFE

2. COMISIÓN DEL SERVICIO

El Comando de la División de Fuerzas Especiales pasa en Comisión del Servicio al personal que se relaciona a continuación, en virtud de la misión asignada a estas unidades operacionales, conforme a lo dispuesto en la Ley N.° 1104 del 13 de diciembre de 2006, artículo 21; el Decreto-Ley 1790 de 2000, artículo 84, para Oficiales y Suboficiales; y el Decreto-Ley 1793 de 2000, artículo 26, para Soldados Profesionales, así:

a. AL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE FUERZAS ESPECIALES

El siguiente personal, con el fin de que se desempeñen por necesidades de servicio y en apoyo a las diferentes labores administrativas que se llevan en la unidad; así:

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE CÉDULA	UNIDAD ORGÁNICA	UNIDAD COMISIÓN	CARGO
MY	GONZALEZ GONZALEZ JUAN PABLO	1016007865	REGFE2	DIVFE – D3	TPOE5
MY	ARBELAEZ ARIAS OSCAR MAURICIO	1094909332	REGFE2	DIVFE – D3	TPOE2
MY	GONZALEZ RAMIREZ DIEGO ANDRES	1018437773	REGFE1	DIVFE – D3	TPOE4
MY	VARGAS ORTIZ MILTON JAVIER	1032433926	REGFE3	DIVFE – D3	TPOE3
MY	RIVAS QUITIAN ANDRÉS RICARDO	1057571973	CECFU	DIVFE - D3	COOFU
SP	SALDARRIAGA JARAMILLO ELMER A.	3380949	BASOE	DIVFE – D7	PROYECTO X
SV	RICARDO MARROQUIN JAIRO ALFONSO	80918985	REGFE2	DIVFE – D3	TPOE3
SS	PANTOJA BENAVIDES PEDRO FERNANDO	1088650498	BFER4	DIVFE- AYU	ESQUEMA
SS	MONTOYA BORDA DEICY YULIETH	1022346220	REGFE1	DIVFE - AYU	AYUDANTE
SS	CONDE OSCAR MAURICIO	1080360730	REGFE3	DIVFE – D3	TPOE2
SS	VERA NOGUERA CARLOS FERNEY	1010182789	BFER1	DIVFE – D3	EQUIPOS VECTOR
SS	MARULANDA HINESTROZA YESID DE JESUS	1019074113	BFER4	DIVFE – D3	EQUIPOS VECTOR
SS	MARTINEZ CUESTA JOHANNYS	1038806583	BFER4	DIVFE – D3	EQUIPOS VECTOR
SS	SANCHEZ CARDOZO CHRISTIAN CAMILO	1070601988	BAOPE1	DIVFE – D3	EQUIPOS VECTOR
SLP	RUBIANO CANTOR JOSE DANIEL	1120361797	BECOM	DIVFE – D2	CAMARAS
SLP	SEGOVIA CASARRUBIA ESNEIDER	1120368061	BFER2	DIVFE – D6	AUXILIAR COMUNICACIONES
SLP	QUIÑONES GRANJA JOSE ARNOLDO	1087111157	BECOM	DIVFE – D7	INSTRUCTOR INGLES
SLP	CAUSIL ESPINAL BRAYAN SANTIAGO	1007114174	BFER4	DIVFE – D3	EQUIPOS VECTOR
SLP	GARCES TEHERAN EVER LUIS	1028008195	BFER4	DIVFE – D3	EQUIPOS VECTOR
SLP	GOMEZ PALOMINO LEYSON	1119217945	BFER1	DIVFE – D3	EQUIPOS VECTOR
SLP	HIGUITA MANCO JOSE ADIN	1017197795	BFER3	DIVFE – D3	EQUIPOS VECTOR
SLP	ORTIZ PENAGOS CRISTIAN ALEJANDRO	1075311280	BACOA	DIVFE – D3	EQUIPOS VECTOR
SLP	PEREZ MEDINA ORLANDO	1001161915	BATLA	DIVFE – D3	EQUIPOS VECTOR
SLP	RODELO ACEVEDO JUAN DIEGO	1017274543	BFER5	DIVFE – D3	EQUIPOS VECTOR
SLP	TAGUADA PUERRES YIMMY ALDEMAR	1088653773	BFER4	DIVFE – D3	EQUIPOS VECTOR
DGSLP	VARGAS ORTEGA NELSON FABIAN	1012359801	BFER2	CCOES CDO	ESQUEMA CDTE CCOES
SLP	MARTINEZ ARIAS DAGOBERTO	1113312073	BFER2	CCOES CDO	ESQUEMA CDTE CCOES
SLP	CUBILLOS TIQUE WILSON JAIR	1069738695	BFER3	CCOES – C4	CONDUCTOR

b. AL REGIMIENTO DE FUERZAS ESPECIALES N° 1

El siguiente personal con el fin de que se desempeñe por necesidades de servicio en apoyo a las diferentes labores que se llevan en la unidad; así:

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	UNIDAD ORGÁNICA	DEPENDENCIA COMISIÓN
CP	PERDOMO RAMOS WILLIAM ALFONSO	1110569114	BATLA	D7 - C-UAS
SLP	FERIA MARTINEZ IZAX SEGUNDO	1074009438	BAOPE1	D7 - C-UAS
SLP	HERNANDEZ ASCANIO NILSON ANDREIS	1085167120	BACOA	D7 - C-UAS

c. AL REGIMIENTO DE FUERZAS ESPECIALES N° 2

El siguiente personal con el fin de que se desempeñe por necesidades de servicio en apoyo a las diferentes labores operacionales que se llevan en la unidad; así:

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	UNIDAD ORGÁNICA	DEPENDENCIA COMISIÓN
SLP	GUISAO URIBE LUIS ESTEBAN	1040371122	BFER4	D7 - C-UAS
SLP	MORENO CORREA LEONEL	1077469420	BFER2	D7 - C-UAS

d. AL REGIMIENTO DE FUERZAS ESPECIALES N° 3

El siguiente personal con el fin de que se desempeñe por necesidades de servicio en apoyo a las diferentes labores operacionales que se llevan en la unidad; así:

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	UNIDAD ORGÁNICA	DEPENDENCIA COMISIÓN
DGSLP	ROA ACEVEDO DANIEL RICARDO	1057436549	BFER1	D7 - C-UAS
SLP	ZAMBRANO COLEY ANDRES ANTONIO	1216968622	BAOPE2	D7 - C-UAS

e. A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA MILITAR – FEDEM

Continua en comisión colectiva transitoria del servicio al interior del país, según resolución 00009344, 06 de noviembre de 2025 emitida por el comando de personal del Ejército Nacional.

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	UNIDAD ORGÁNICA	UNIDAD COMISIÓN
C3	RODRIGUEZ CASTILLO DAYANA ALEXANDRA	1002582669	BASOE	FEDEM

ARTÍCULO No. 216 - ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA

1. NOMBRAMIENTO INSPECTORES OCTUBRE

El Comando de la División de Fuerzas Especiales nombra al siguiente personal como Inspectores Delegados de los inventarios de los Centros de Costo asignados a la DIVFE, correspondientes al mes de octubre de 2026, con el fin de garantizar el adecuado control y verificación de los inventarios, así:

GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CENTRO DE COSTO
SV	KAROL DEINIR LOBO GUERRERO	1067710243	AYUDANTIA DIVFE/ COMANDO DIVFE
SV	KAROL DEINIR LOBO GUERRERO	1067710243	AYUDANTIA JEM DIVFE/ JEM DIVFE
MY	MACIAS DIAZ JEFERSSON ALVEIRO	1101687138	SARGENTO MAYOR CDO
MY	JIMENEZ GIRALDO JUAN JOSE	1039454021	TPOE1
CT	FERNADNEZ MONSALVE ESTEBAN	1042765846	TPOE2
CT	REYES PINILLA MONICA DEL PILAR	1053330329	TPOE3
MY	CASTRO GARCIA HECTOR ALFONSO	1015423647	TPOE4
SV	BUENO BOHORQUES ADOLFO	91354088	TPOE5
SP	LOPEZ HERNANDEZ JORGE ALEXANDER	6119723	D1
MY	CUETO MEZA OSCAR WILLIAM	1015419380	D2
SV	PINZON VALENCIA NELSON JAVIER	1110454752	D3
CT	MARTINEZ VIDES MAYRA JANNETH	1143358741	D4
SS	VALDERRAMA PEÑA JULIAN LEONARDO	1052389441	D5
SP	YARA BARRAGAN DAIRO GENTIL	14253343	D6
SS	CHILMA IVITO MILDER HOMERO	10308100	D7
TE	MORALES CADENA NELSON DARIO	1085911654	D8
MY	PEREZ RAMIREZ JOSE RODRIGO	1023884848	D9
MY	RODRIGUEZ PACHECO JUAN PABLO	1972646086	D10
CT	CARDENAS RANGEL JESUS	1106890448	D11
SP	LOPEZ CUERVO OSCAR EDUARDO	80185371	CONTROL INTERNO
SP	ORREGO ROMERO VICENTE JAIME	82112406367	OFICINA DE TRANSPARENCIA
SS	ANACONA HOYOS HERNAN ANDRES	1022395454	GESTION DOCUMENTAL
CT	SANCHEZ TARAZONA SOLEY YESCEDY	1098719073	PLAN COLOMBIA
SP	YEPES LANCE ALEXANDER MANUEL	98656824	INTENDENCIA
SP	BONILLA BORYS ADRIAN	80800597	COMUNICACIONES

2. NOMBRAMIENTO SUPERVISOR

El Comando de la División de Fuerzas Especiales, en atención a la solicitud de cambio de supervisor de la Aceptación de Oferta Electrónica N.° 097-CENACUSAQUEN-2026, cuyo objeto es el "Suministro de productos de cafetería con destino a la División de Fuerzas Especiales (DIVFE)", nombra al siguiente personal como supervisor del mencionado proceso contractual, en

reemplazo de la señora CT. MARTINEZ VIDES MAYRA JANNETH, quien sale a disfrutar del undécimo (11°) turno de vacaciones, así:

DESIGNACIÓN	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CEDULA	CELULAR	E-MAIL
SUPERVISOR	SP	VARÓN VILLAMIL NELSON ANDRÉS	AUDITOR SAP	4547750	3116090906	Nelson.varon@ejercito.mil.co

3. REVISTA DE VEHÍCULOS

El Comando de la División de Fuerzas Especiales designa al señor MY. CASTRO GARCIA HECTOR ALFONSO como inspector para realizar la revista al vehículo que se relaciona a continuación, de acuerdo con la lista de verificación de vehículos de transporte FO-JEMGF-COLOG-1494. El informe correspondiente deberá ser presentado en la Oficina de Registro DIVFE, a más tardar el 06 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas, así:

N°	TIPO VEHÍCULO	ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN	MATRÍCULA VEHÍCULO	PLACA MILITAR	ASIGNADO
1	CAMPERO BLINDADO	167500002378	4RUNNER	KGH173	C12307	CDTE

ARTÍCULO No. 217 - ORDENES DE CARÁCTER PERMANENTE

1. DIFUSIÓN DE LOS PUNTOS TRATADOS EN EL PROGRAMA DEL SEÑOR COMANDANTE DEL EJÉRCITO 17 DE OCTUBRE DE 2026.

- En el Ejército las órdenes se emiten, se cumplen y se hacen cumplir. Los comandantes, en todos los niveles, deberán ejercer el mando con responsabilidad, asegurando el cumplimiento de las disposiciones impartidas.
- Los resultados operacionales destacados de las diferentes unidades deberán ser conocidos y analizados, con el propósito de identificar buenas prácticas, fortalecer los procesos operacionales y contribuir al cumplimiento de la misión.
- Se deberá rendir homenaje y reconocimiento permanente a nuestros héroes caídos, exaltando su entrega, sacrificio y servicio a la Institución.
- Las RDA negativas relacionadas con situaciones de fuego amigo, pérdida de personal, falta de control, deficiencias en el planeamiento e indisciplina deberán ser analizadas detalladamente, con el propósito de identificar las causas, establecer responsabilidades y adoptar medidas que permitan prevenir la ocurrencia de hechos similares.
- Los comandantes, en todos los niveles, deberán ejercer control permanente sobre el personal y las actividades bajo su responsabilidad, fortaleciendo el planeamiento y la aplicación de los principios del mando tipo misión.
- Los comandantes de pelotón deberán fortalecer el ejercicio del mando tipo misión, demostrando capacidad para orientar, dirigir y controlar a sus hombres durante el cumplimiento de las tareas asignadas.
- Durante el planeamiento y desarrollo de las operaciones se deberán analizar claramente los límites jurisdiccionales, ejes de avance y rutas de infiltración y extracción, incorporando esta información en las cartas, grillas y demás herramientas empleadas para el planeamiento y conducción de las operaciones.
- Los comandantes de batallón deberán mantener presencia y ejercer el mando desde puestos de mando adelantados cuando la situación operacional así lo requiera, garantizando conocimiento de la situación, capacidad de reacción y adecuado control de las unidades.

- Se deberá fortalecer permanentemente la seguridad de los puestos de mando y cantones militares, teniendo en cuenta la información existente sobre posibles acciones contra unidades militares y adoptando oportunamente las medidas de protección correspondientes.
- Los comandantes deberán conocer y analizar permanentemente su jurisdicción, identificando las condiciones, amenazas y factores que puedan afectar el cumplimiento de la misión y la seguridad de las unidades.
- Se deberán revisar y fortalecer los mecanismos de coordinación con agencias e instituciones, garantizando un adecuado manejo, intercambio y aprovechamiento de la información requerida para el cumplimiento de la misión.
- Todo soldado deberá mantener la voluntad de servicio y disposición para el cumplimiento de la misión, desarrollar capacidad para liderar tropas, asumir responsabilidades y actuar bajo condiciones de presión e incertidumbre, teniendo siempre como prioridad la protección de sus hombres y del personal bajo su responsabilidad.
- El ejercicio del mando deberá integrar los conceptos de querer, poder y saber. El querer corresponde a la voluntad y disposición para cumplir la misión; el poder, a las capacidades y condiciones necesarias para ejecutarla, fortalecidas mediante el entrenamiento y la preparación física y mental; y el saber, al conocimiento, criterio y capacidad para mandar, impartir órdenes y tomar decisiones acertadas.
- El querer sin el conocimiento adecuado puede conducir al error, mientras que el saber sin contar con las capacidades necesarias puede generar frustración. Por lo anterior, se deberá procurar la integración equilibrada del querer, poder y saber cómo fundamento para el ejercicio del mando y el cumplimiento efectivo de la misión.

ARTÍCULO No. 218 VARIOS

1. PUBLICACIÓN CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE TROPAS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de seguridad y defensa nacional, y en ejercicio de las atribuciones conferidas al Comando de la División de Fuerzas Especiales, se informa que para el presente mes se establece el Código de Identificación de Tropas, el cual será de uso obligatorio y exclusivo por parte del personal del Estado Mayor de la DIVFE, así:

DESDE / HASTA	UNIFORME	BRAZALETE	BRAZO	SANTO	SEÑA	CONTRASEÑA	FORMA EMERGENCIA	PAINEL	IDEN.RADIO
24-00:00 / 30-23:59	CAMUFLADO	VERDE	DERECHO	MOVIMIENTOS	DIARIOS	NOCTURNOS	★	V	M-N-Ñ 9-4-1

CERRADA

COMUNICADA A LAS 07:00 HORAS

Brigadier General RAÚL PERILLA MONROY
Comandante de la División de Fuerzas Especiales

Elaboró: SS Deicy Montoya
Ayudante de Comando

Revisó: CT Mónica Reyes
Oficial Jurídico Militar

Vo.Bo: CR Gustavo Narváez
Jefe de Estado Mayor